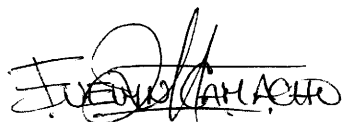


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIMA-IT C.A

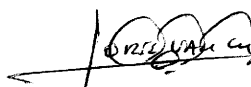
En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de ZIMA-IT C.A, ubicadas en la calle Chimborazo C-17 y Av. Interoceánica, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas:

a) La señorita Vaca Camacho Camila Samantha , por sus propios derechos y en representación de 100 (cien) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Vaca Chamorro Jorge Renán, por sus propios derechos y en representación de 700 (Setecientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Vaca Chamorro Jorge Renán en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Vaca Camacho Dayana Alejandra. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ZIMA-IT C.A, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 16800.00; y una pérdida en el ejercicio de US\$ 19209.69. Vistas las consideraciones

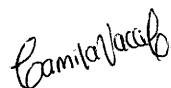
expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades y/o pérdidas del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad reconocen las pérdidas del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 19209.69, las mismas han sido registradas en los estados financieros. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



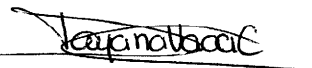
Sra. Camacho Cardenas Evelyn Dayana
Gerente General



Sr. Vaca Chamorro Jorge Renán
Presidente Acta Junta General de Accionistas
Accionista



Srita. Vaca Camacho Camila Samantha
Accionista



Srita. Vaca Camacho Dayana Alejandra
Secretaria Acta Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIMA-IT C.A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ZIMA-IT C.A, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: La señorita Vaca Camacho Camila Samantha, y el señor Vaca Chamorro Jorge Renán, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US \$10 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Vaca Camacho Camila Samantha	100	100.00
Vaca Chamorro Jorge Renán	700	700.00
Total	800	800,00

Atentamente,



Srita. Vaca Camacho Dayana Alejandra
Secretaria Acta Junta General de Accionistas